

**Unidad de Coordinación Ejecutiva**  
**Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**PLAN DE TRABAJO**

**Nombre del Indicador: Porcentaje de acciones con perspectiva de género orientadas a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en escuelas de educación básica, media superior y superior.**

Fase	Línea estratégica	Acciones	Porcentaje asignado a las acciones	Fecha de conclusión	Descripción de la evidencia	Porcentaje de cumplimiento o a septiembre 2019
1.- Capacitación y Sensibilización del Programa Perspectiva de Género en la Escuela	Desarrollo y fortalecimiento de las actividades	Taller de Formación en Perspectiva de Género que imparte personal de la Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para figuras educativas (personal directivo, docente, jefatura de sector o supervisión) en los temas:  1.- ¿Porque hablar de género? ¿de dónde viene? ¿hacia dónde va? 2.- Marco jurídico 3.- Precisiones conceptuales 4.- Ejemplos exitosos de implementación de la perspectiva de género 5.- Algunos recursos materiales	10%	Anual marzo – abril (educación básica)  Anual Agosto (educación media superior y superior)	Listas de asistencia, cuestionarios, cédula de información con compromisos, evidencia fotográfica y entrega de manuales se encuentran disponibles en versión digital, así como la presentación del taller y videos en la página <a href="http://uiimh.seph.gob.mx/avances_y_evidencias.php">http://uiimh.seph.gob.mx/avances_y_evidencias.php</a>	10%
2.- Acciones con perspectiva de género en escuelas		Cada escuela debe reproducir el "Taller de Formación en Perspectiva de Género en la Escuela" al personal docente y administrativo.  Incluir en su Consejo Técnico y Ruta de Mejora Escolar los temas de perspectiva de género y las actividades a realizar.  <b>Integrar acciones formativas:</b> Sensibilizar al personal docente, administrativo, estudiantes y madres o padres de familia en materia de perspectiva de género, lenguaje incluyente.  Difusión de información y campañas en (Derechos de las niñas, niños y adolescentes, Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, etc.) que realiza la Dirección de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.  <b>Realizar actividades en el Marco del Día Naranja de la Campaña Únete (25 de cada mes):</b> Conferencias, pláticas, actividades lúdicas o recreativas y portar listón naranja como símbolo de rechazo a la violencia contra las mujeres y niñas.	30%	Anual Agosto septiembre	Formato con reporte y evidencia fotográfica en la página <a href="http://uiimh.seph.gob.mx/avances_y_evidencias.php">http://uiimh.seph.gob.mx/avances_y_evidencias.php</a>	30%
3.- Visitas de Seguimiento y Evaluación a Escuelas		Aplicar a una muestra de escuelas participantes del PPGE instrumentos de evaluación y seguimiento por parte de la DUIIMH	40%	Anual por ciclo escolar	Formato de reporte de actividades con datos de descripción del evento, evidencia fotográfica, número de participantes e impacto esperado en la página <a href="http://uiimh.seph.gob.mx/avances_y_evidencias.php">http://uiimh.seph.gob.mx/avances_y_evidencias.php</a>	36%
<b>Total</b>			<b>100</b>			<b>96%</b>

LIC. AMALIA VALENCIA LUCIO  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

